

82  
falta de socorro hace q<sup>e</sup> el Sacerdote, como en el Partido  
de la Marina, deje de ir á decir la m<sup>a</sup> y pudieramos vernos en  
peor estado? ¿Cabe creerse tal abandono en un Pueblo Cató-  
lico, y q<sup>e</sup> estos quitor elevándose sobre las Montañas limítro-  
fes, no yeran el corazón del M<sup>o</sup> Obispo, y su Cavildo? ¿Po-  
drá darse asens a lo q<sup>e</sup> la fama publica, de estarse fabri-  
cando Campanas para la Iglesia de S<sup>ta</sup> Maria de Murcia  
por no tener su fabrica en q<sup>e</sup> emplear sus tesoros, tan en-  
tanto que el Culto de pobre, toca en merquinos, y el Pasto de-  
saparece? Ah! No Señor! no demos credito á estas voces.  
Nuestros Doctores beneficios, ignoran qual Pastor ausente, las  
necesidades de su Urbano, mas en el momento q<sup>e</sup> á su oydo  
toquen, veremos conseguidos su remedio. De no ¿A q<sup>e</sup> fin los  
Diosmos q<sup>e</sup> gustosamente se dan á la Tribu de Leby, man-  
tida por las demas Tribus? ¿A que efecto las primicias  
con q<sup>e</sup> contribuye el Labrador? ¿A que causa los derechos q<sup>e</sup>  
con placen se pagan por Estola, ó Pie de Altar? ¿Si despues  
de esto aun se satisfacen la Misa, se conduce al Sagrado Cele-  
brante, se le buelve á su alvergne, y aquel dia se le mantiene?  
¿Es esta por ventura la mente del Real decreto de 1762, la  
de S. Gregorio, y la del Concilio Tridentino? El abandono del dia  
se parece al en que nos dejó D. Diego de Magar á su traslación  
á Murcia, ¿y caben ya ofertas bisonjeras, alaguetas esperan-  
zas de verifícar el alivio de tan intensos males? No de ningun-  
na suerte, preciso es q<sup>e</sup> este M<sup>o</sup> Ayuntamiento en nombre de toda  
su Poblacion, no pierda instante, ni excuse diligencia, hasta con-  
seguir del M<sup>o</sup> S<sup>o</sup> Obispo de esta Diocesis la fijacion de Ren-  
tas para la fabrica, Cavildo, y Curato, reparacion de la Iglesia  
Catedral, Pasto Espiritual en el Pueblo y Campo, y decoro del  
Culto en toda su Jurisdiccion. Si la sensible persistencia de

